



# Texas, principal punto de ingreso ilícito de armas a México: Sedena

Esta frontera **concentra 43% del flujo ilegal detectado entre el 20 de noviembre de 2024 y el 19 de mayo de 2025**, subrayan las autoridades

## Suministro bélico

Informe señala que la mayoría de pistolas y fusiles provienen de Texas (43%), Arizona (22%) y California (9%).



Fuente: Elaboración propia.


**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) identificó a Texas, Estados Unidos, como el principal punto de ingreso del tráfico ilícito de armas hacia México, ya que concentra 43% del flujo ilegal detectado entre el 20 de noviembre de 2024 y el 19 de mayo de 2025.

El *Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Apoyo a la Seguridad Pública*, remitido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, señala que la mayoría de las armas traficadas provienen de tres estados fronterizos de Estados Unidos: Texas (43%), Arizona (22%) y California (9%).

La Sedena y la Fiscalía General de la República (FGR) identifican 11 rutas de tráfico ilícito de armas provenientes de Estados Unidos con destino a entidades mexicanas afectadas por altos niveles de violencia.

La primera va de San Diego, California, hasta Acapulco, Guerrero, pasando por Tijuana, Culliacán, Tepic y Manzanillo.

Otra parte de Yuma, Arizona, a San Luis Río Colorado, en Sonora, y una ruta más parte de Phoenix, Arizona y corre hacia Sonoyta y Hermosillo, Sonora; Ciudad Cuauhtémoc y Parral, Chihuahua; Durango capital y Guadalajara, Jalisco.

De Nogales, Arizona, y Nogales, Sonora, parte otra ruta que conecta Magdalena, Ímuris, Hermosillo, Guaymas, Ciudad Obregón y Navojoa, Sonora, hasta Los Mochis, Sinaloa.

La quinta ruta nace en Tucson,

**INFORME SEMESTRAL DE LA  
FUERZA ARMADA PERMANENTE**

**"La fuerza armada permanente desarrolló tareas operativas y de inteligencia en apoyo a la seguridad pública que permitieron hacer frente a la delincuencia organizada"**

Arizona, y pasa por Agua Prieta, Moctezuma y Hermosillo, Sonora, y otra más viene de El Paso, Texas hacia Ciudad Juárez, Chihuahua; Torreón, Coahuila; Zacatecas, Aguascalientes y Guanajuato.

Laredo, Texas y Nuevo Laredo, Tamaulipas, son el origen de otra ruta hacia Monterrey, Nuevo León; San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro; llega hasta la Ciudad de México y una de las vías que se originan en Tamaulipas parte de Miguel Alemán hacia Cadereyta, Nuevo León. Además, la que conecta a Tamaulipas y Nuevo León nace en Camargo, Tamaulipas, pasa por Doctor Coss y Guadalupe, hasta llegar a General Terán.

Las últimas dos son las más largas: una es desde Reynosa, Tamaulipas, a Ciudad Victoria y Ciudad Valles, para llegar a Pachuca, Hidalgo, y de ahí continuar hasta Puebla y Oaxaca.

La número 11 sale de Brownsville, Texas, hacia Matamoros y Tampico, Tamaulipas; ingresa a territorio veracruzano por Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos, para final-

mente terminar en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el sur del país.

Mediante el intercambio de información entre la Sedena y la FGR se detectan los corredores utilizados por grupos delictivos para ingresar armamento a Baja California, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

El informe destaca que como parte de la estrategia de contención se implementaron operaciones específicas y se reorientó el despliegue policiaco en puntos clave para inhibir actividades vinculadas con la violencia y homicidios dolosos.

Eso permitió el decomiso de 5 mil 869 armas de fuego, 31 mil 868 cargadores, más de 1.2 millones de cartuchos y 289 granadas, lo que constituyó "un golpe significativo a la capacidad operativa de organizaciones criminales en el país".

Sobresale que el apoyo de las autoridades resulta crucial para disminuir la incidencia delictiva: "La fuerza armada permanente desarrolló tareas operativas y de inteligencia en apoyo a la seguridad pública que permitieron hacer frente a la delincuencia organizada, al narcotráfico, a la trata de personas, al tráfico de drogas y de armas, así como a los homicidios dolosos, el robo de autopartes e hidrocarburos y a los delitos ambientales", subraya.

El informe fue remitido al Senado, Cámara de Diputados, y a la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada, aunque quedará en poder de la Sedena hasta que se integre la comisión legislativa correspondiente, de acuerdo a lo establecido por la presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente. ●

**EL DATO**

Sedena y la FGR identifican 11 rutas de tráfico ilícito de armas provenientes de Estados Unidos con destino a entidades mexicanas afectadas por altos niveles de violencia.